

CONTRATO  PROYECTO  FASE/ETAPA  No. \_\_\_\_\_

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	COOPERACIÓN
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	CONSTRUIR COLECTIVAMENTE REGLAMENTO INTERNO PARA LOS PUEBLOS ORIGINARIOS CURRIPACO, YERAL, BANIVA, PIAROA, PUINAVE, PIAPOCO, TUCANO, CUBEO, SIKUANI, DESANO, PIRAPAPUYO, GUARIQUENA, BARÉ, DE ACUERDO AL PLAN DE VIDA PIRASEMO, DEL RESGUARDO INDIGENA RIOS ATABAPO E INIRIDA, DEPARTAMENTO DEL GUAINIA.
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	3-1-94958-01
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO</b>	CONSTRUIR COLECTIVAMENTE REGLAMENTO INTERNO PARA LOS PUEBLOS ORIGINARIOS CURRIPACO, YERAL, BANIVA, PIAROA, PUINAVE, PIAPOCO, TUCANO, CUBEO, SIKUANI, DESANO, PIRAPAPUYO, GUARIQUENA, BARÉ, DE ACUERDO AL PLAN DE VIDA PIRASEMO, DEL RESGUARDO INDIGENA RIOS ATABAPO E INIRIDA, DEPARTAMENTO DEL GUAINIA.
<b>CONTRATISTA</b>	LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS CAPITANES DE LAS COMUNIDADES DEL RESGUARDO DEL RÍO ATABAPO E INIRIDA REPRESENTANTE LEGAL: HÉCTOR JAVIER LARA EVARISTO C.C. 19.005.106 DE CACAUAL.
<b>INTERVENTOR</b>	N.A.
<b>SUPERVISOR</b>	SANDRA XIMENA HERRERA MONGE
<b>PLAZO INICIAL CONTRATO</b>	SEIS (6) MESES
<b>VALOR INICIAL CONTRATO</b>	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$350.000.000,00) M/CTE, incluidos los costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y local a que hubiere lugar en la ejecución completa y adecuada del objeto del proyecto
<b>FECHA DE INICIO CONTRATO</b>	13/04/2021

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	SEIS (6) MESES
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$350.000.000,00) M/CTE.
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	12/10/2021

Una vez verificados los productos objeto del Contrato No. 3-1-94958-01, se identificó que éstos se encuentran ejecutados y terminados en su totalidad, habiendo cumplido con los requerimientos, condiciones contractuales y forma de pago establecida en el mismo, según cronograma de actividades y

presupuesto, de acuerdo al período de ejecución contractual comprendido del 13 de abril de 2021 al 12 de octubre del año 2021.

La socialización de contenidos, capacitaciones de uso tradicional de la construcción del reglamento interno de las comunidades de Berrocal – Vitina, Cacahual, Caño Raya, Chaquita, Eden Caño Bagre, Guayabal Vitina, Merey, Morroco Vitina, Pato Corona, Playa Blanca, Rincón de Vitina, San Juan, Santísima, Sardina Bagre, Florida, Concordia, Huesito del resguardo ríos Atabapo e Inírida, departamento del Guainía, entregadas por la Asociación mediante la suscripción de la presente acta benefician a las personas relacionadas en la iniciativa en tanto que podrán fortalecer los procesos del derecho propio basado en sus propias experiencias acumuladas por años, en la que subyacen los principios de cosmovisión y cosmogonía, donde las sanciones son aplicadas con el objetivo de que el individuo que ha cometido un delito pueda reconocer su falta, enmendar su error y no volver a repetirlo en el future y de este modo, también garantizarle a las nuevas generaciones preservar autonomía y pervivencia y el *buen vivir*, por lo cual no se podrá cambiar, modificar, alterar, el fin establecido del proyecto presentado mediante la iniciativa y del contrato.

En consecuencia, el objeto del Contrato se recibe a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes sintetizados en el presente balance general.

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
1	Contratar el equipo de trabajo conformado por diez (10) personas de la siguiente manera: a. Un (1) coordinador del proyecto, b. Una (1) secretaria. c. Dos (2) traductoras, d. Una (1) abogogada, e. Un (1) técnico administrativo contable, f. Un (1) promotor cultural g. Una (1) promotora indígena h. Un (1) contador público i. Un (1) Sabedor Indígena.	glb	1
2	Elaborar un (1) Cronograma de actividades y un (1) plan operativo.	glb	1
3	Elaborar, implementar y garantizar un protocolo de medidas de prevención, mitigación y contención del COVID-19 considerando las dinámicas territoriales, sociales y culturales, y las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud -OMS-, la normativa y lineamientos que para el efecto imparta el Ministerio de Salud y Protección Social, y el Gobierno Nacional.	glb	1

4	Adquisición de elementos de bioseguridad para el desarrollo de las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud -OMS-, la normativa y lineamientos que para el efecto imparta el Ministerio de Salud y Protección Social, y el Gobierno Nacional.	glb	1
5	<p>Socialización y construcción metodológica del convenio: se aplicó la metodología diseñada para un total de dos (2) reuniones en diferentes zonas durante tres (3) días, en los territorios de las comunidades de Cacahual y la comunidad de Rincón Vitina pertenecientes al Resguardo Atabapo e Inírida del municipio de Inírida, en donde participó un (1) integrante de cada una de las 543 familias beneficiarias de la iniciativa y dos (2) delegados de las autoridades de las comunidades beneficiadas, para un total de (75) asistentes</p> <p><b>Entregables:</b> 1. Listado de asistencia 2. Registro fotográfico (diario) 3. Un (1) Cronograma de actividades 4. Un (1) Plan operative.</p>	glb	1
6	<p>Reunión de equipo técnico enfocada en la recolección, preparación y consolidación de información obtenida en la intervención: se aplicó la metodología diseñada, se realizó por 5 días consecutivos la consolidación y sistematización de la información o productos recogidos en las 2 capacitaciones desarrollados en las comunidades de Cacahual y la Rincón - Vitna del Resguardo Atabapo e Inírida del municipio de Inírida, con la participación de los 10 integrantes del equipo técnico.</p> <p><b>Entregables:</b> 1. Listado de asistencia 2. Registro fotográfico (diario) 3. Documento que contenga el informe final</p>	glb	1

	del estado actual de reglamento Interno del Resguardo Atabapo e Inírida.		
7	<p>Capacitación de uso tradicional del construcción del reglamento interno de las comunidades de Berrocal – Vitina, Cacahual, Caño Raya, Chaquita, Eden Caño Bagre, Guayabal Vitina, Merey, Morroco Vitina, Pato Corona, Playa Blanca, Rincón de Vitina, San Juan, Santísima, Sardina Bagre, Florida, Concordia, Huesito del resguardo ríos Atabapo e Inírida, departamento del Guainia: se aplicó la metodología diseñada, para un total de seis (9) talleres diarios simultáneos durante tres (3) días, los territorios de las comunidades de Cacahual y la Rincón - Vitina pertenecientes al Resguardo Atabapo e Inírida del municipio de Inírida, con un total de ciento cincuenta (225) asistentes.</p> <p><b>Entregables:</b> 1. Taller relacionado sobre el uso tradicional del reglamento interno en comunidades indígenas. 2. Reconstrucción colectiva del Reglamento interno como manual de justicia propia, y convivencia de Gobierno Propio Para el Buen Vivir 3. Registro fotográfico 4. Listado de asistencia.</p>	glb	1
8	<p>Capacitación para la construcción colectivo del reglamento interno para los pueblos originarios Curripaco, Yeral, Baniva, Piaroa, Puinave, Piapoco, Tucano, Cubeo, Sikuaní, Desano, Pirapapuyo, Guariquena, Baré, de acuerdo al plan de vida Pirasemo, del resguardo indígena ríos Atabapo e Inírida, departamento del Guainía: se aplicó la metodología diseñada, para un total de seis (9) talleres diarios simultáneos durante tres (3) días, los territorios de las comunidades de Cacahual y la Rincon - Vitina</p>	glb	1

	<p>pertenecientes al Resguardo Atabapo e Inírida del municipio de Inírida, con un total de ciento cincuenta (225) asistentes.</p> <p><b>Entregables:</b> 1. Taller de competitividad empresarial para pequeñas y medianas empresas. 2. Taller sobre articulación productiva con enfoque diferencial respecto a redes empresariales. 3. Taller sobre estrategias de comercialización para microempresarios. 4. Registro fotográfico. 5. Listado de asistencia.</p>		
9	<p>Segunda capacitación para la construcción colectiva del reglamento interno para los pueblos originarios Curripaco, Yeral, Baniva, Piaroa, Punave, Piapoco, Tucano, Cubeo, Sikuni, Desano, Pirapapuyo, Guariquena, Baré, de acuerdo al plan de vida Pirasemo, del resguardo indígena ríos Atabapo e Inírida, departamento del Guainía: se aplicó la metodología diseñada, para un total de seis (9) talleres diarios simultáneos durante tres (3) días, los territorios de las comunidades de Cacahual y la Rincon - Vitina pertenecientes al Resguardo Atabapo e Inírida del municipio de Inírida, con un total de ciento cincuenta (225) asistentes.</p> <p><b>Entregables:</b> 1. Taller sobre 3. Generar espacios y estrategias de difusión para preservar, revalorar y fortalecer el derecho propio. 2. Taller sobre Derecho propio y jurisprudencia indígena. 3. Consolidación y sistematización del Reglamento Interno. 4. Registro fotográfico. 5. Listado de asistencia. 6. 7. Entrega de informe con resultados tanto técnico como Financieros.</p>	glb	1

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER BANCO DE PROYECTOS para su aprobación, en caso que aplique.

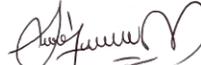
Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo a satisfacción del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los 15 días del mes noviembre del año 2021.

EL CONTRATISTA



Firma  
**HÉCTOR JAVIER LARA EVARISTO**  
REPRESENTANTE LEGAL  
En representación **LA ASOCIACIÓN DE  
AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS  
CAPITANES DE LAS COMUNIDADES DEL  
RESGUARDO DEL RÍO ATABAPO E INÍRIDA**

SUPERVISOR



Firma  
**SANDRA XIMENA HERRERA MONGE**  
Supervisor  
En representación **FINDETER S.A.**

FIDUCIARIA

Firma  
**GIANCARLO IBAÑEZ PIEDRAHITA**  
REPRESENTANTE LEGAL  
En representación **BBVA ASSET MANAGEMENT  
S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y  
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO  
AUTÓNOMO FINDETER BANCO DE PROYECTOS**